



DEFENSORÍA DEL PUEBLO  
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

**RESUMEN EJECUTIVO**  
**INFORME DE RELEVAMIENTO**  
**DP-UAI-RLV-Nº 018/2018**

**RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL CASO DE LAS “MULTAS CAJA NACIONAL DE SALUD” POR LOS PERIODOS DE OCTUBRE DE 2014 A ENERO DE 2015, DE ABRIL A JUNIO Y SEPTIEMBRE DE 2015.**

**Objetivo**

Verificar, recopilar y evaluar la información y documentación relacionada con los pagos de las Multas Caja Nacional de Salud por los periodos de octubre de 2014 a enero de 2015, de abril a junio y septiembre de 2015, a efectos de determinar su auditabilidad.

**Objeto**

Constituyen el objeto del relevamiento, la documentación, registros e información proporcionada por Secretaría General de la Defensoría del Pueblo, que está conformada por:

- Formularios de Alta y Baja (Formularios AVC-04 y Formularios AVC-07)
- Planillas de sueldos y salarios del personal de planta correspondiente a la gestión 2014 - 2015
- Comprobantes contables
- Correos electrónicos emitidos y recibidos por Secretaria General
- Notas de y a la Caja Nacional de Salud
- Comunicaciones Internas
- Informes

Como resultado del relevamiento se concluye:

En base a nuestro análisis a la documentación y los resultados obtenidos en el relevamiento de información específica, concluimos que existe documentación e información de respaldo suficiente y pertinente que sustenta los posibles indicios de responsabilidad por la función pública por acción y omisión identificados, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Se establecen posibles Indicios de Responsabilidad Administrativa, contra la ex– Jefe Nacional de Recursos Humanos – Jacqueline Teresa Dolorier Aranda, la ex - Asistente Administrativo de Recursos Humanos Lic. Lorena Sánchez Ferrufino (Consultor de Línea) y el ex - Secretario General Lic. Guillermo Rodríguez Murillo por haber vulnerado el ordenamiento jurídico administrativo detallado en el Capítulo II, aspectos que serán reportados en la respectiva Nota Administrativa.
- Se establecen posibles Indicios de Responsabilidad Civil contra la ex - Asistente Administrativo de Recursos Humanos Lic. Lorena Sánchez Ferrufino (Consultor de Línea) y de forma solidaria a la ex– Jefe Nacional de Recursos Humanos – Jacqueline Teresa Dolorier Aranda, y el ex - Secretario General Lic. Guillermo Rodríguez Murillo, por el daño de Bs8.547,99; sin embargo, en base a lo señalado en la Nota con cite N° 364-0744 recepcionada por la Defensoría del Pueblo el 12 de abril de 2018, la Caja Nacional de Salud establece un posible saldo a favor por Bs3.203,83, que se encuentra pendiente de conciliación, en base al Informe de Reliquidación de la Caja Nacional de Salud correspondiente a los meses de Octubre/2017 a Febrero/2018, mismos que se encuentran en etapa de revisión; por lo que, una vez que se realice la conciliación por los periodos señalados, se podrá determinar el importe final del posible daño económico.

**La Paz, 31 de diciembre de 2018**